

13842 *ORDEN de 29 de mayo de 1978 por la que se nombra a don Antonio José Carreño Ayarza Director del Departamento Financiero de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.*

Ilmos. Sres.: En uso de la facultad que me confiere el artículo tercero del Real Decreto 2761/1977, nombro a don Antonio José Carreño Ayarza Director del Departamento Financiero de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo que comunico a VV. II.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 29 de mayo de 1978.—P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Graullera Micó.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios de la Presidencia del Gobierno y Gerente de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

13843 *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Luis Arroyo Aznar.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Luis Arroyo Aznar, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la primera de las vacantes creadas en esta categoría por la Ley número 2/1978, de 19 de enero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

13844 *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Manuel Thomas de Carranza y Luque.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Manuel Thomas de Carranza y Luque, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la segunda de las vacantes creadas en esta categoría por la Ley número 2/1978, de 19 de enero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

13845 *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Emilio de Motta y Zayas.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Emilio de Motta y Zayas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la tercera de las vacantes creadas en esta categoría por la Ley número 2/1978, de 19 de enero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

13846 *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Rafael Jaime González.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Rafael Jaime González, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de

abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la cuarta de las vacantes creadas en esta categoría por la Ley número 2/1978, de 19 de enero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

13847 *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Eduardo Ibáñez y García de Velasco.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Eduardo Ibáñez y García de Velasco, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Adolfo Martín-Gamero y González-Posada.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

13848 *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Alfonso de la Serna y Gutiérrez Répide.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Alfonso de la Serna y Gutiérrez Répide, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Fernando Rodríguez-Porrero y de Chávarri.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

13849 *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Pedro de Churruca y Plaza, Marqués de Aycinena y de Espinardo.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Pedro de Churruca y Plaza, Marqués de Aycinena y de Espinardo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don José María de Garay y Garay.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

13850 *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Rafael Fernández-Quintanilla y Pérez-Valdés.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Rafael Fernández-Quintanilla y Pérez-Valdés, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Gabriel Fernández de Valderrama y Moreno.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.